

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "ADMINISTRADORA PARQUE INDUSTRIAL PLAZAPIADY S.A", CELEBRADA 28 MARZO DEL 2019, A LAS 10H50

En la ciudad de Guayaquil, el día 28 de marzo del dos mil diecinueve, a las 10H50, en el kilómetro 11,5 Vía a Daule, se reúnen los siguientes accionistas de ADMINISTRADORA PARQUE INDUSTRIAL PLAZAPIADY S.A.: 1.- El señor Luis Andrés Neme Macchiavello, propietario de 760 acciones; 2.- El señor Nassib Alberto Neme Macchiavello, propietario de 40 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de Un Dólar (US\$ 1.00) cada una de ellas y dan derecho a un voto por acción.

Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la ADMINISTRADORA PARQUE INDUSTRIAL PLAZAPIADY S.A., el cual asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (US\$ 800,00)**, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

Preside la Junta el señor Luis Andrés Neme Macchiavello, en su calidad de Presidente de la compañía, siendo asistido en la Secretaría por el señor Nassib Alberto Neme. Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario para la validez de la sesión de los términos de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, la Presidente de la Junta expone el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

CUARTO PUNTO: Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, estado de resultados integrales y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018;

QUINTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2018, en caso de haberlas;

SEXTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la designación del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019;

SÉPTIMO PUNTO: Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;

Acto seguido la Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el **PRIMER PUNTO**, del orden del día, esto es conocer y resolver: "Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018". El señor Nassib Alberto Neme Macchiavello en su calidad de accionista, propone que se apruebe el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la Junta, obteniendo los siguientes resultados:

- 1.- El señor Nassib Alberto Neme Macchiavello, con 40 votos a favor de la moción
- 2.- El señor Luis Andrés Neme Macchiavello, con 760 votos a favor de la moción

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2018". El Presidente de la Junta manifiesta que este informe ha estado disposición de los accionistas en el tiempo que prescribe la ley y dispone que por secretaría se dé lectura a este informe. Luego de cortas deliberaciones, el señor Nassib Alberto Neme Macchiavello propone que se apruebe el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la Junta, obteniendo los siguientes resultados:

- 1.- El señor Nassib Alberto Neme Macchiavello, con 40 votos a favor de la moción
- 2.- El señor Luis Andrés Neme Macchiavello, con 760 votos a favor de la moción

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2018". Luego de cortas deliberaciones, el señor Nassib Alberto Neme Macchiavello, propone que se apruebe el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la Junta, obteniendo los siguientes resultados:

- 1.- El señor Nassib Alberto Neme Macchiavello, con 40 votos a favor de la moción
- 2.- El señor Luis Andrés Neme Macchiavello, con 760 votos a favor de la moción

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción, de los asistentes que en efecto sí pueden votar.

En este estado, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a tratar el **CUARTO PUNTO** del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, estado de resultados integrales y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018". Luego de cortas deliberaciones, el señor Nassib Alberto Neme Macchiavello, propone que se apruebe el estado de situación financiera, estado de resultados integrales y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la Junta, obteniendo los siguientes resultados:

- 1.- El señor Nassib Alberto Neme Macchiavello, con 40 votos a favor de la moción
- 2.- El señor Luis Andrés Neme Macchiavello, con 760 votos a favor de la moción

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción, de los asistentes que en efecto sí pueden votar.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a tratar el **QUINTO PUNTO** del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades correspondiente al ejercicio

económico del año 2018, en caso de haberlas". En este momento, interviene el presidente de la compañía, quien indica que durante el ejercicio económico del año 2018 no se han registrado utilidades, tal como lo ha indicado en su informe anteriormente aprobado, por lo tanto, no habría utilidades a distribuirse por el ejercicio económico del año 2018. Posterior a lo antes dicho, los accionistas manifiestan estar de acuerdo, y no tener objeción alguna.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a tratar el **SEXTO PUNTO** del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre la designación del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019". Interviene el señor Nassib Neme Macchiavello, quien propone elegir como comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019, al señor Carlos Fernando Rodríguez Salas.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la Junta, obteniendo los siguientes resultados:

- 1.- El señor Nassib Alberto Neme Macchiavello, con 40 votos a favor de la moción
- 2.- El señor Luis Andrés Neme Macchiavello, con 760 votos a favor de la moción

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a tratar el **SEPTIMO PUNTO** del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2019". El señor Nassib Neme Macchiavello propone que se designe a la compañía PKFECUADOR & CO. C.L como auditor externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2019.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la Junta, obteniendo los siguientes resultados:

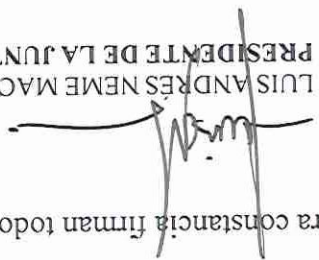
- 1.- El señor Nassib Alberto Neme Macchiavello, con 40 votos a favor de la moción
- 2.- El señor Luis Andrés Neme Macchiavello, con 760 votos a favor de la moción

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, la cual es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la Junta declara concluida la misma cuando son las once horas y 30 minutos del día de la instalación.

Para constancia firman todos los presentes:

LUIS ANDRÉS NEME MACCHIAVELLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA



NASSIB ALBERTO NEME MACCHIAVELLO
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA

